



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 772/

MAT.: APRUEBA CONTRATO DE TRABAJO HARRY SALAS YAGUAL EN REEMPLAZO MÉDICO GABINETE PSICOTÉCNICO.

Laja, febrero 3 de 2017.-

VISTOS:

1. Memo N°04 de fecha 03/02/17 del Director de Tránsito, que solicita autorización para contratar Médico del Gabinete Psicotécnico por vacaciones del titular, con visto bueno del Sr. Alcalde;
2. Contrato de Trabajo a Plazo Fijo, de fecha febrero 03 de 2017, suscrito entre la Municipalidad de Laja, representada por su Alcalde don VLADIMIR FICA TOLEDO y don HARRY JAVIER SALAS YAGUAL;
3. Decreto Alcaldicio N°749 de fecha 03.02.17 que autoriza feriado legal a Mirella Ramírez Pérez;
4. Decreto Alcaldicio N°10.524 de fecha 29.12.16 que autoriza facultad de transcribir y/o certificar resoluciones alcaldicias;
5. Lo estipulado en los artículos 1° y 3° inciso segundo de la Ley N° 15.076 y 56° y demás pertinentes de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y la Resolución N° 55/92 de la Contraloría General de la República;
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** el Contrato de Trabajo suscrito con fecha 03 febrero de 2017 entre el Alcalde don VLADIMIR FICA TOLEDO, en representación de la Municipalidad de Laja y don HARRY JAVIER SALAS YAGUAL, Doctor en Medicina y Cirugía.
- 2.- **ORDÉNASE** a la Dirección de Administración y Finanzas el pago de los gastos que origina el presente decreto con imputación a la cuenta 21.03.004, del Presupuesto Municipal año 2017.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



S. Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



V. Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/ARD/DMG/dmg.-

DISTRIBUCION:!

- Dirección de Administración y Finanzas (2)
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Dirección de Tránsito
- Sr. Salas